

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Viernes 16 de mayo de 2014 Pág. 5509

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4709 REMOLQUES GIJONESES, S.A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 30 de abril de 2014, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, C/ Gregorio Marañón, 1, bajo II, en Gijón, el viernes 27 de junio de 2014, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2013.

Segundo.- Retribución de Administradores.

Tercero.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a las exigencias del RM.

Cuarto.- Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a las exigencias del RM.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el sábado 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición de forma gratuita para su entrega o envío. También podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma.

Gijón, 30 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Fernández Junquera.

ID: A140024340-1